

Y para que le sirva de NOTIFICACION EN LEGAL FORMA a EMPRESA MUSTAFA EL FATIMI HAMED, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

En Melilla a 5 de agosto de 2009.

La Secretaria Judicial. Clara Peinado Herreros.

